

CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION AGRARIA

La Universidad, para cumplir auténtica y eficientemente con su importante misión, debe hacer vida propia la realidad integral del país donde está ubicada, es decir, de sus problemas, necesidades y apetencias. Una de las realidades más evidentes de Nicaragua es su considerable riqueza potencial agropecuaria sobre la que ha de basamentarse el despliegue y desarrollo integral del país; y uno de los problemas también más agudos y urgentes es la situación actual de dicho sector tanto a escala del campesinado minifundista como de la gran hacienda.

Respondiendo a esta misión de la Universidad y haciéndose eco de esta problemática, la UCA ha querido acoger y apadrinar un hermoso proyecto cuya gestación viene llevándose a cabo desde hace varios años por un grupo de beneméritas y sacrificadas personas han puesto en ello su ilusión, su tiempo y algunos parte y aun casi toda su fortuna. Este proyecto —dentro de nada realidad— es el CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION AGRARIA (CEPA) cuyas instalacio-

nes ya prácticamente terminadas se encuentran en el Km. 12,5 de la Carretera Sur de León.

Presentar este nuevo Centro destinado a la promoción del campesinado nicaragüense, como una actividad más de la UCA, significa un compromiso afectivo y efectivo por parte de la Dirección, Profesorado y Alumnos universitarios. De lo contrario el CEPA no será una auténtica obra de la Universidad, sino una mera pantalla para con una obra de carácter social encubrir la falta de auténtico interés e inquietud por los problemas sociales de la parte más numerosa y necesitada de la población nicaragüense. Esta presentación es una invitación cordial y sincera a participar en esta obra que lejos de constituirse en el “pariente pobre” de la UCA ha de ser el símbolo y la demostración palpable de nuestro verdadero sentir.

Por el CEPA su actual animador y futuro Director,

JOSE QUINTANILLA, S. J.

RAZON DE SER DEL "CENTRO DE EDUCACION PROMOCIONAL AGRARIA"

Hay en la vida y en la economía de Nicaragua dos realidades de un significado y de un valor incalculables: el campo y el campesino.

De la solución que se dé a los problemas del sector agrícola depende en máxima parte el bienestar y progreso, no sólo de los campesinos, sino de toda la comunidad nacional. Más aún, problemas estrictamente políticos, sociales y religiosos se ven poderosamente afectados por las realidades positivas del agro nicaragüense.

Debemos llegar a conquistar el pleno bienestar para todos cuantos trabajan y viven del campo y, al mismo tiempo, lograr que Nicaragua produzca lo necesario para mantener a su pueblo y exportar lo que demande su integración en el Mercado Común Centroamericana, o Mundial.

Para ello no debemos olvidar que la empresa agrícola es la célula fundamental de la economía agrícola. A nivel de empresa agraria se plantean y deben ser resueltos los mayores y más urgentes problemas económicos, técnicos y sociales del campo.

Pero afirmamos con JUAN XXIII —el Papa campesino por excelencia— que: "Tenemos la firme convicción de que, en materia de agricultura, los autores y promotores principales del desarrollo económico, del progreso cultural y de los avances sociales, deben ser los propios interesados, es decir, los mismos agricultores."

En la actualidad, tanto agencias gubernamentales como privadas, nacionales y extranjeras realizan en Nicaragua actividades que, en mayor o menor grado, están

orientadas hacia el desarrollo comunal de los grupos marginados. Sin embargo, la labor realizada en tal sentido, no puede alcanzar el éxito si las comunidades en donde se ha llevado a cabo, no cuentan con el elemento humano suficientemente preparado que garantice su continuidad.

Las más sabias planificaciones y las inversiones más cuantiosas serán estériles si no contamos con la adecuada preparación y apoyo de los que han de ser simultáneamente usufructuarios y principales protagonistas del cambio.

Necesitamos en el campo hombres con más espíritu de empresa, con más sentido cristiano de servicio, con más técnica científica.

OBJETIVOS; MISTICA; HOMBRES QUE PRETENDE FORMAR.

El CEPA es un Centro destinado a la promoción integral del mundo campesino. Todo cuanto interesa a este sector social es objeto del programa de actividades del CEPA activando nuevas realizaciones o apoyando las existentes dentro de esta línea.

Pero de un modo más directo, objetivo del CEPA es la preparación de esa nueva generación de agricultores que todos echamos en falta; la formación de líderes campesinos que, a través de un entrenamiento intensivo, se conviertan en verdaderos dirigentes de sus comunidades de origen:

- prestando su valioso concurso a la realización de proyectos de desarrollo de sus comunidades respectivas.
- constituyéndose en eficaces colaboradores de organismos nacionales e

- internacionales, estatales o privados en el Plan de Reforma Agraria.
- Asumiendo con competencia responsabilidades en todo tipo de iniciativas que surjan en favor de las Comunidades (Cooperativas; Escuelas rurales, radiofónicas; cargos; etc.)
- Erigiéndose en ejemplo vivo y experiencia piloto que despierte nuevas actitudes y eleve las aspiraciones de sus convencinos.

Estos son los hombres y técnicos que pretende formar el CEPA avivando y manteniendo en ellos:

- o Una alta estima de su profesión de agricultores vivida y proclamada con orgullo y amor.
- o Una mentalidad empresarial.
- o Una responsabilidad social de su profesión.
- o Una eficiente preparación técnica.
- o Un fuerte sentido cooperativo y de asociación.
- o Una actitud cristiana de servicio.
- o Un saber hacer práctico y eficaz, abierto a un mundo en mutación y a la rápida evolución de una patria joven.

SISTEMA PEDAGOGICO

a) FINALIDAD

De nada sirve endosar un lote de asignaturas, por muy correctamente que éstas

sean elegidas, si el alumno no las ha asimilado e incorporado a su vida y quehacer diario profesional. No pretendemos tanto instruir como educar; ni sacar de este Centro gigantes o monstruos del saber sino hombres capaces de “crecer” y hacer crecer todo aquello con cuanto se relacionan.

Por eso, como puede desprenderse del Plan general de estudios, la formación pretende ser integral. Al mismo tiempo —y este es un aspecto sustancial— se busca el necesario equilibrio entre el conocimiento sensible y el intelectual haciendo que los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno en el Centro sean continuamente confrontados con lo concreto y real del ambiente en que viven su familia y Comunidad rural.

a) METODO

Se establece el REGIMEN ALTERNO durante todo el curso. El alumno permanece en la Escuela, en régimen de internado, una temporada; otra temporada en su casa y comunidad, y así sucesivamente. Ambos períodos (el familiar y el escolar) son igualmente tiempo escolar o académico y por lo mismo también sujetos al control de la Escuela.

Con este régimen alterno se consigue una enseñanza continua en dos ambientes diferentes. La Escuela convierte la vida familiar, profesional y cívica del joven en una oportunidad excepcional de formación partiendo de su vida.

Para ser provechoso el régimen alterno se exige que el tiempo del alumno dentro del ámbito familiar sea un tiempo “educativamente activo”, un tiempo de búsqueda y observación, reflexión y ejercicios. Las lecciones dadas en un período relativamente corto en la Escuela sólo son válidas si el alumno puede ligar los datos técnicos y científicos a una experiencia real. Este sistema, por otra parte, permite progresar a cada alumno

según sus posibilidades cualquiera que fuere su formación.

Esta conexión de la teoría con la práctica, la ciencia con la vida, se lleva a cabo por medio del CUADERNO DE EXPLOTACION, que sirve asimismo de control sobre la actividad desarrollada por los alumnos.

Durante el primer período de tiempo en la Escuela, los alumnos reciben la formación intelectual necesaria, y elaboran junto con sus profesores un programa de trabajos concretos para el próximo período de tiempo que han de pasar en sus casas. En este segundo período contrastan los conocimientos adquiridos con el ambiente social en que viven elaborando las respuestas en colaboración con sus padres y otros miembros de la Comunidad. Al volver a la Escuela dedican con sus profesores parte del tiempo a la reflexión sobre esa realidad pasando a limpio su trabajo; prosiguen el estudio de nuevos conocimientos; y se prepara el plan del ciclo siguiente. Estos programas de trabajo o planes de estudio —que son los que componen el llamado “Cuaderno de Explotación”² comprenden cuestiones, trabajos prácticos, croquis, gráficos, cálculos, que cada joven deberá realizar en su casa a modo de ejercicio. Todo esto se hace siguiendo un plan de conjunto progresivo de lo más sencillo a lo más complejo. La búsqueda de soluciones y reflexiones conjunta entre padres e hijos sobre las cuestiones del Cuaderno de Explotación favorece el sentido de observación de ambos y estimula su espíritu social. El estudio sobre lo concreto y real evita la memorización y el excesivo intelectualismo dando a la enseñanza un sentido realista y práctico.

PARA PADRES E HIJOS, DURANTE DOS O TRES AÑOS, EL RANCHO FAMILIAR HABRA SIDO SU RANCHO-ESCUELA.

Pero también este sistema y el Cuaderno de Explotación permite al profesor dar sus cursos teóricos teniendo en cuenta las condiciones prácticas en las cuales viven cada uno de sus alumnos, ya que cada estudio le habrá dado un motivo para conocerlos. Es por tanto, un vínculo que se establece entre los que enseñan la teoría y los que la practican.

EL TRABAJO EN EQUIPO es otra de las características fundamentales del presente sistema pedagógico. Trabajo de equipo parte de los profesores entre sí; de profesores y alumnos; y de alumnos entre sí. Así mismo se persigue igualmente en la medida de lo posible, que esto sea una realidad entre la Escuela y la Familia y Comunidad correspondientes, lo que se consigue por medio del Cuaderno de Explotación, las visitas del profesorado a las familias y alumnos durante la permanencia de éstos en sus casas, la edición de un Boletín informativo, y la programación de mejoras a nivel familiar o comunal con la colaboración y asesoramiento del Centro. Se busca una responsabilización e integración progresiva de la familia y de la Comunidad en esta tarea común educativa.

PERIODO POST-ESCOLAR EL CEPA considera de decisiva importancia la vinculación definitiva y constante con todos los campesinos que pasen por la Escuela. Esta se llevará a cabo por medio de convivencias y asambleas frecuentes; Boletín o Revista; y sobre todo por medio de cursillos breves monográficos de actualización llevando a la realidad el sistema de FORMACION PERMANENTE de tan magníficos y comprobados frutos.

CONDICIONES DE INGRESO. PLAN DE ESTUDIO'

A) CONDICIONES DE INGRESO:

- Ser campesino o estar estrechamente vinculado con este sector.
- Haber cumplido al menos los 15 años.
- Saber leer, y escribir y las reglas elementales de cálculo numérico.
- Aceptar el Reglamento del Centro y garantizar su cumplimiento

Esto supuesto se tendrá muy en cuenta la madurez, moralidad y cualidades humanas del candidato. El fin de este Centro es permitir a los que tienen condiciones de líderes, que se destaquen y pongan su capacidad al servicio del grupo.

B) PLAN DE ESTUDIOS.

Se expone en sus líneas generales por razón de brevedad. El nivel y extensión de los programas vendrá dado por la diversa duración de los cursos y calidad del alumnado acomodándose con sano realismo a las variadas circunstancias que un Plan integral de Reforma Agraria traen consigo.

CIENCIAS TECNICAS AGRICOLA—GANADERAS:

Agronomía General. Técnica y Economía de las diversas producciones vegetales. Zootecnia General. Técnica y Economía de las diversas producciones animales. Ingeniería y Tecnología mecánica, maquinaria y aperos agrícolas; Electrificación y Construcciones Agropecuarias; Dibujo y Topografía; Hidráulica agrícola; Artesanía e Industrias derivadas de la producción agropecuaria.

CIENCIAS EMPRESARIALES:

Organización y Administración de Empresas. Contabilidad. Economía agraria gene-

ral y aplicada. Gestión, Financiación, Comercialización y Mercadeo Agrarios. Legislación y Organismos.

CIENCIAS SOCIALES DE CONVIVENCIA HUMANA:

Sociología y Psicología aplicadas. Mejoras estructurales. Cooperativismo, Sindicalismo y asociaciones en general. Relaciones humanas. Civismo, Urbanidad, Moral y Religión. Técnica de Grupos. Técnicas de Expresión oral y escrita. Desarrollo Comunitario. Extensión y Divulgación. Liderazgo.

Administración y Economía domésticas. Higiene, Salubridad, Moral y Medicina familiar y comunal. Bromatología y Alimentación humanas. Jardinería y Embellecimiento del Hogar. Puericultura, cocina, costura y Labores. Artesanía doméstica.

Educación física y Deportes. Cultura General: Arte, Historia, Literatura. . .

Nota: Todas estas materias vienen complementadas con actividades diversas: Films y conferencias, paseos de observación y estudio, prácticas de campo, visitas a granjas, centros, industrias derivadas, etc.

OTROS ASPECTOS DEL CEPA

1) En el programa de actividades del CEPA están previstos Cursos de Post-graduados que tengan o deseen tener relación con la problemática campesina. Dichos cursos vendrían a complementar la formación y conocimientos de dichos profesionales en los aspectos de Economía y Administración Agraria, Desarrollo Comunitario, Etc.

2) También cursos para profesionales que ejercen en el medio rural (sacerdotes, médicos, maestros, veterinarios, ingenieros y

peritos agrónomos, agentes de Extensión Agraria, etc.) actualizando su formación en algunos aspectos; e integrándolos en el programa de promoción agraria, con el fin de aunar esfuerzos y complementarnos mutuamente.

3) Queremos hacer constar que el CEPA, aunque dirigido por una Entidad Católica, tiene abiertas sus puertas a toda persona de buena voluntad cualquiera que fuere su religión, raza o nacionalidad. Estamos a disposición de organismos, entidades, asociaciones, etc. nacionales y extranjeras; de todos los profesionales y personas que de una u otra forma estén dedicados o se interesen por los problemas económicos y sociales del sector agrario.

Emblema del CEPA ►

Información: (Provisionalmente) Teléfonos: 80351-80352, Extensión, 35 Apartado.1741

Situación del Centro: Carretera Sur, Km. 12.5 (a mano derecha) (Junto a la Colonia Beklin), Managua.

